

Heriberto Barron.  
Apartado Postal 5209.  
Mexico, D. F.

B-16

Mexico, septiembre 16 de 1920.

Sr. General de Division Alvaro Obregon.

Presente.

Señor General:

Empiezo por presentar a usted mis excusas por dirigirme a usted que debe estar justamente ofendido por mis escritos en la prensa periódica contra usted y sus partidarios.

Pero siendo usted ya el Presidente electo y ejerciendo por lo mismo una influencia moral incontrastable en el ánimo de algunas de las autoridades militares, creo que todo ciudadano puede dirigirse a usted, tratándose de pedir para si mismo, las garantías que a todo mexicano otorga la constitucion.

Cuando llegué a esta ciudad procedente de Rinconada, algunos amigos y parientes me aconsejaban que emigrara al extranjero y permaneciera en el exilio. En esos mismos dias la prensa publicaba las declaraciones de usted de que los periodistas que fuimos sus enemigos políticos, no seriamos perseguidos, cualesquiera que hubieran sido los ataques dirigidos a usted y a su partido.

Poniendo fe absoluta en la palabra de usted, decidí permanecer en esta capital ya que no pesan sobre mi otras responsabilidades que las periodísticas y separarme honradamente de la política después de mi caída, originada por mis propios errores, para dedicarme al trabajo en el comercio, a fin de subvenir a mis necesidades y las de mi familia.

Así lo he hecho y estoy al frente de una pequeña tienda propiedad de una persona de mi familia y hasta hoy no se me ha molestado y he disfrutado de completas garantías, en cumplimiento del ofrecimiento hecho por usted en sus declaraciones ya mencionadas.

Pero es el caso que hoy publica "El Heraldó de México" el párrafo que acompaño a usted y "El Universal" otro análogo en el que se asegura que el Jefe de la Guarnición de la Plaza de México ha dictado orden de prision en mi contra, para recluirme en Santiago Tlaltelolco.

Adjunto a usted copia de una carta que dirigí el 2 del actual al Señor Presidente de la muerte y él por conducto de su Secretario Particular el Sr. Lic. Alessio Robles me ha asegurado en carta que tengo en mi poder que si no he cometido delito alguno, debo estar completamente tranquilo, sin temor de que se me persiga por mi calidad de periodista.

Respecto a que yo pueda inmiscuirme en algun complot contra el actual orden de cosas, debo manifestar a usted categóricamente, que de una manera franca me he separado de la política para dedicarme al comercio para subvenir a mis necesidades y las de mi familia sin contacto con elementos políticos de ningun género y por lo mismo deseo la consolidacion del actual gobierno y la de la futura Administracion de usted para disfrutar de completas garantias.

Usted sabe muy bien que el mas cruel enemigo que tuve durante la Administracion del señor Carranza, fué el señor General Cándido Aguilar a quien logré quitar las haciendas del español Don Manuel Zorrilla de las que se había apoderado en Veracruz, en ejercicio de mi profesion, haciendas que valian dos o tres millones de pesos y por esa causa el General Aguilar me declaró un odio mortal. No voy ahora a mezclarme en asuntos que según se asegura él dirige, cuando jamás busqué su apoyo ni amistad en la época en que gozaba de gran favor y prominencia durante la Administracion del señor Carranza. El Señor General Pascual Ortiz Rubio, conoce todos los detalles del negocio del señor Don Manuel Zorrilla pues intervino en él

y puede dar a usted amplios pormenores. No solo el Señor Aguilar y sus fuerzas se apoderaron de las citadas haciendas sino que extra-  
jeron de ellas cerca de quinientos mil pesos, en alcohol, ganado y semillas de lo cual logramos recuperar una pequeña parte.

Creo que la palabra de usted respecto a no perseguir a los periodistas que fuimos sus enemigos será cumplida y por lo que respecta a que esté yo inodado en algun complot, estoy perfectamente tranquilo, pues es la falsedad mas estupenda.

Soy de usted atento y seguro servidor:

*Horiberto Barron.*

# Heriberto Barrón Será Capturado

4

En la Jefatura de la Guarnición de la Plaza hemos sido informados el día de ayer que se han librado órdenes a la policía militar para que proceda a la aprehensión de Heriberto Barrón, que durante el régimen pasado editó un periodicucho, en el que se dedicó a insultar a todos los enemigos del Gobierno como ha sido siempre su costumbre, pero que ahora tendrá que responder de todos los insultos que dedicó en aquella época, valido de que contaba con el apoyo oficial de Aguirre Berlanga de quien era protegido y que no se le castigaría, pero ahora sí creemos que se le castigará y de manera severa.

En la referida Jefatura de la Guarnición se tuvo la noticia de que Barrón se encontraba oculto en una casa de una de las colonias de esta capital, y desde luego se libró la orden de aprehensión en contra de este individuo, siendo probable que tan luego como se logre dicha aprehensión se le interne en la prisión de Santiago.

Ayer escuchamos en algunos corrillos del Palacio de Justicia Federal en Cordobanes, que a Barrón se le

acusa igualmente de estar inodado en el complot que pretenden llevar a cabo los del régimen caído que radican en los Estados Unidos de Norteamérica y de ser cierto esto último, seguramente que se le juzgará también por dicho delito..

Heriberto Barron.  
Apartado 3200.  
Mexico, D. F.

*Es copia del original.*

Mexico, septiembre 2 de 1920.

Sr. Presidente de la República Adolfo de la Huerta.

Presente.

Respetable señor y amigo:

El hecho de haber sido publicada en esta ciudad la noticia de que algunos personajes que militaron en las filas del carrancismo y ahora se encuentran en los Estados Unidos, han iniciado un complot para derribar al actual gobierno y que yo he recibido una invitacion para cooperar al mismo fin, me proporcionó la oportunidad antes de ayer de dirigir a usted un telegrama expresándole que por lo que a mi toca, es totalmente falso que esté inmiscuido en complot alguno, que estoy dedicando mis actividades publica y tranquilamente al comercio, que deseo la consolidacion del actual gobierno para tener garantías y, por ultimo, que condeno enérgicamente toda tentativa para alterar la paz publica, como necia y anti-patriótica. La publicacion de tal noticia me impulsa tambien a dirigir a usted esta carta, para definir de manera clara y precisa mi actitud.

Lamento tanto como usted, pues así lo ha manifestado en sus pláticas a los periodistas, que la sucesion presidencial del señor Carranza se haya resuelto de una manera violenta y condeno el asesinato del Presidente de la República a cuya memoria me ligan lazos de afecto y agradecimiento; pero no dejo de comprender serenamente, que de todo lo acaecido, nosotros y al decir nosotros me refiero al señor Carranza y sus allegados, tuvimos en gran parte la culpa, por nuestra obstinacion en prolongar el regimen carrancista, olvidando que en las democracias modernas la renovacion periódica del personal directivo de los gobiernos es una ley social y casi podriamos decir, biológica, ineludible.

Así vemos a Clemenceau, retirarse del gobierno, no obstante haber sido el genio tutelar de la Francia durante el gran conflicto mundial en el cual obtuvo el triunfo y vemos también, al pueblo norteamericano decidido a retirar del gobierno al Presidente Wilson en las próximas elecciones, a pesar de haber sido él quien decidió la guerra en favor de los aliados, del delirante entusiasmo con que fué recibido en los países europeos y de haber sido el campeón en las conferencias de Versalles.

Por lo que toca al gobierno interino de usted, todos, amigos y enemigos, reconocen la equanimidad, buena fe y espíritu de conciliación en que ha normado sus actos bien demostrado todo esto en los casos recientes del General de División Pablo Gonzalez, de Francisco Villa y del Coronel Esteban Cantú. Si he de ser franco, la única nota negra ha sido y es la prolongada prisión sin justificación alguna del Señor General Francisco Murguía y algunos de sus bravos compañeros que permanecieron fieles al señor Carranza durante su adversidad y no me refiero al señor Lic. Aguirre Berlanga, por estar ya este en su domicilio amparado por la justicia federal.

Si usted pudiera influir para que en las prisiones no quede ya ningún prisionero político que despierte en el ánimo público la idea de represalias y venganzas, completará su obra y cerrará con broche de oro su interinato.

Esta favorable impresión del gobierno de usted, la cual ha sido el factor principal para el restablecimiento de la paz pública, no solo existe en el interior del país, sino que se ha extendido al extranjero.

En tales condiciones, cuando la nación está visiblemente fatigada de trastornos y de guerra intestina y cuando usted horada-

mente convence a los mexicanos a la union, otorgando a todos plenas garantías y el respeto de sus derechos, seria insensato pretender de nuevo alterar el orden en una simple asonada sin Jefe ni bandera.

Creo que todos los amigos del señor Carranza que sean sensatos y no carezcan de patriotismo, pensaran de igual manera.

Por lo que a mi toca, en la dispersion que siguió a la derrota de Aljibes, caí, en compañía de algunos otros civiles de la comitiva que acompañaba al señor Carranza, en manos del General Celso Zepeda y sus fuerzas, siendo tratados con todo género de consideraciones, dejándonos en absoluta libertad y no causándonos vejaciones ni molestias de ningun género.

Restablecido el tráfico, del pueblo de San Salvador el Seco, del Estado de Puebla, vine a esta ciudad sin haber sufrido desde entonces la mas insignificante molestia y sintiéndome tranquilo y con plenas garantías he dedicado mis actividades al comercio.

Si hubiera atendido al consejo de algunos amigos íntimos y aun parientes que me aseguraban que seria freido en aceite hirviendo, habria tomado el camino del exilio, pero tuve fe en las declaraciones del General Obregon en las que aseguró que los periodistas que fuimos sus enemigos no seriamos perseguidos, y me quedé, viendo con satisfaccion que lo ofrecido en aquellas declaraciones se ha cumplido puntualmente.

Separado por completo de la política, entregado al trabajo y sin contacto alguno con elementos políticos, acepto la responsabilidad de mis actos y no me quejo de mi caída política, originada por mis propios errores.

Creo en esta forma cooperar en mi humilde esfera al restablecimiento de la paz pública y a la union de los mexicanos, que deseamos ardientemente quienes amamos a la patria, que tanto ha sufrido

8

~~4~~

durante los diez últimos años de guerra civil que ya es fuerza que termine.

Para que mis ideas sean conocidas públicamente, hoy entrego yo mismo una copia de esta carta a mi apreciable amigo el Señor Rafael Alducin, Director de "Excelsior" suplicándole la publique en su importante diario.

Soy de usted atento amigo y servidor:

Heriberto Barron



Heriberto Barron.  
Apartado Postal 5209.  
Mexico, D. F.

Mexico, noviembre 13 de 1920.

Sr. General de Division Alvaro Obregon, Presidente  
electo de la República.

Presente.

Respetable señor General:

Acabo de leer en los periódicos de hoy, que ayer tuvo usted la pena de que uno de sus pequeños hijos sufriera una intoxicación, pero que debidamente atendido, logró salvarse.

Siento mucho la pena que usted sufrió y al mismo tiempo le envío mis felicitaciones por haberse salvado su hijito y que no haya usted tenido que sufrir el gran dolor de perderlo.

Soy de usted atento y seguro servidor:

*Heriberto Barron.*  


Heriberto Barron.  
Apartado Postal 5209.  
Mexico, D. F.

Mexico, septiembre 20 de 1920.

Sr. General de Division Alvaro Obregon.

Presente.

Señor General:

Me he enterado por la prensa de que el gobierno del señor de la Huerta ha decidido cumplir la palabra de usted de que los periodistas que fuimos sus enemigos políticos no seamos perseguidos y por lo mismo ha dado ordenes a las autoridades para que se me deje trabajar en paz.

Ya escribo al señor de La Huerta expresándole mis agradecimientos y estos los hago extensivos a usted, deseándole un gobierno próspero y prestigiado, que haga el bienestar de la patria.

Soy de usted atento y seguro servidor:

*Heriberto Barron*